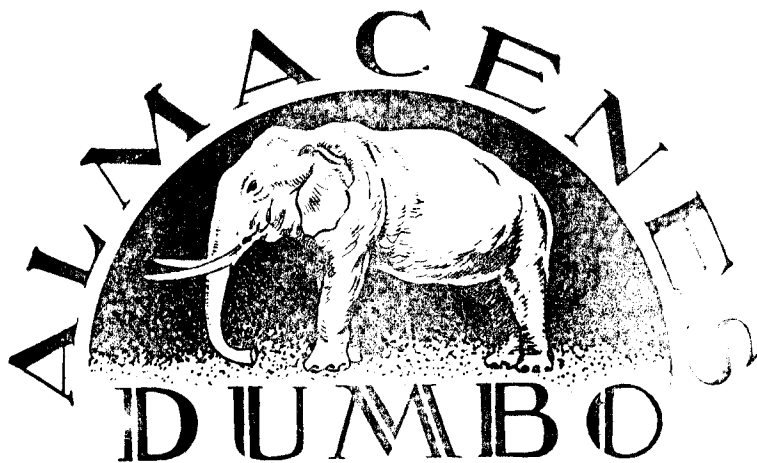


nta isabel
eptiembre
1968

la guinea española



año LXV
n.º 1629



de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POC

Le ofrece un completo surtido de artículos
de Regalo para Señoras, Caballeros y niños.
Especialidad en objetos de Oro y Plata



Gran surtido en Sedería y Algodones,
Mantones de Manila, Quimonos,
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Últimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES "DUMBO"



Economizará Ud. mucho visitando esta Casa
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os.} 2 y 4

SANTA ISABEL Y BATA

TRANSPORTES REUNIDOS, S. A.

TALLER DE REPARACION
TALLER DE RECAUCHUTADO
TALLER DE CARROCERIA

Explotación Líneas

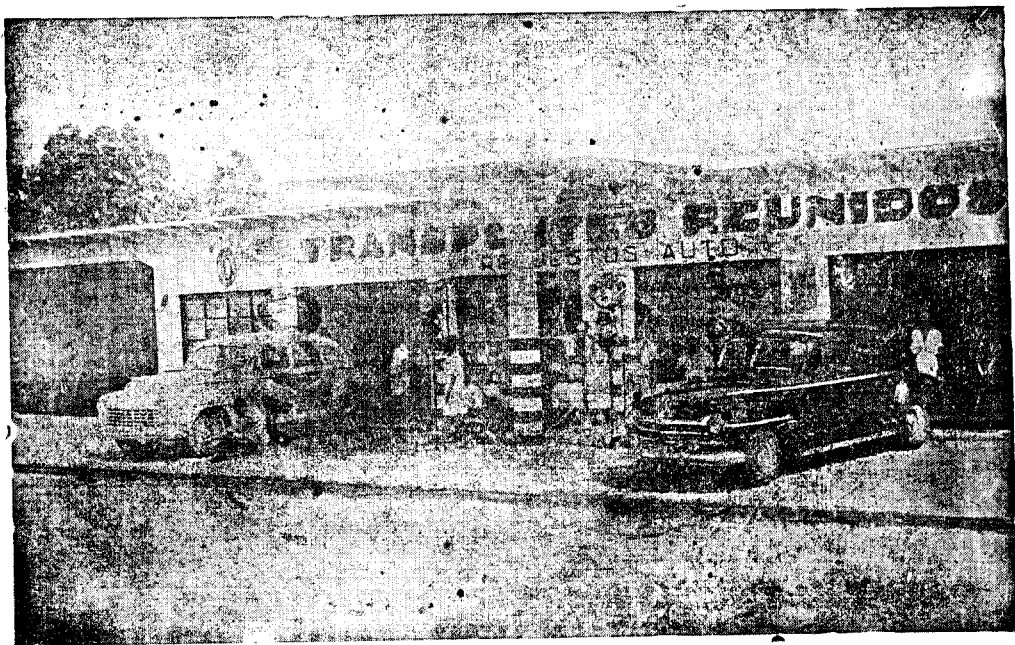
SANTA ISABEL—SAN CARLOS
BATETE—MOKA—BASUALA
CONCEPCION

Factorías de

Repuestos — Accesorios — Cubiertas — Cámaras
RADIADORES — BATERIAS CARGADAS

HERRAMIENTAS - FARO

AUTOMOVILES — CAMIONES



Transportes Reunidos

AVDA. GENERAL MOLA N.º 50
SANTA ISABEL EDO. POO.

de Fernando Poo, S. A.

visítenos y encontrarás las mejores calidades a los mejores precios

Las tabacas



Son..

¡¡ Magníficos !!



ATLANTIS

la guinea española

REVISTA MENSUAL PUBLICADA
POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL
IDO. CORAZON DE MARIA

FUNDADA EN 1903

Núm. 1629

**Santa Isabel, Septiembre
de 1968**

Depósito Legal--F. P. 10--1959.

Sumario

Pág.

Los cristianos ante la independencia del del pais, <i>carta pastoral del Exmo. P. RAFAEL MARIA NSE C. M. F., Obispo de Bata</i>	174
Culturas antiguas de Ureca. Cueva Muabú muabudá, por <i>Ramón PERRAMON C. M. F.</i>	188
Efemérides Annobonesas por, <i>Epifanio DOCE C. M. F.</i>	190
Reportaje gráfico por, <i>Teodoro CRESPO C. M. F.</i>	

PORTADA

Con la independencia firme
esperanza en el futuro,

SUSCRIPCION

Al año: Ordinaria	75	pesetas
De bienhechores	100	pesetas
Número suelto	10	pesetas

Los cristianos ante la Independencia del país

Queridos cristianos de Río Muni: El año pasado os dirigimos una carta pastoral exponiéndooos en ella el punto de vista de la Iglesia en lo tocante a la evolución política de la Guinea Ecuatorial. Ahí os expusimos las enseñanzas de la Iglesia referentes a una recta y cristiana evolución política de nuestro país. Os hablamos de las bases y principios sobres los cuales debe fundarse toda sociedad digna de este nombre. Como a hombres y a cristianos que se empeñan en buscar el bien común de la sociedad guineana, os expusimos la doctrina y orientaciones de la Iglesia acerca de dicha materia.

En general nuestra carta pastoral fué bien acogida por nuestros diocesanos, mas no faltaron sectores que la criticaron y algunos que la entendieron mal y tergiversaron su contenido doctrinal. No es extraño. La doctrina de la Iglesia ha sido y será siempre objeto de contradicción por los hombres de mala voluntad. No podemos pretender tener mejor suerte que Jesús, Hijo de Dios, que fué incomprendido, perseguido y odiado, siendo El la misma verdad y su doctrina verdad y vida. La verdad engendra odio—os decíamos en la homilia del día de Pascua—porque no todas las mentes están preparadas o dispuestas a recibirla incondicionalmente o a soportar su deslumbradora luminosidad.

INDEPEDENCIA.

La emancipación de un país requiere que se tenga idea exacta del término independencia, expresión muchas veces mal comprendida. Muchos piensan que independencia significa que el país se puede bastar sólo a sí mismo.

Otros creen que la *independencia* es la solución automática e instantánea de todos los problemas del país y el mejoramiento inmediato de todas las condiciones de vida. La independencia es principio de un camino difícil y árduo que exige el esfuerzo de todos. Independencia es la aspiración de los pueblos a proporcionarse su régimen, sus instituciones políticas, la orga-

nización económica y social que tienden a asegurar el bien común; con otras palabras, la independencia consiste en que un país pueda resolver por sí mismo sus propios problemas, establecer su propia constitución, adaptándola a las necesidades y al espíritu de sus habitantes, tener su propio gobierno, su fuerza armada, su autonomía económica y financiera. País independiente es un país consciente de su propio destino, un país que se realiza a sí mismo como nación y se hace responsable ante Dios y ante la historia de sus actuaciones y realizaciones. Es un ordenamiento jurídico soberano.

La independencia de un país sería negativa, estéril y abocada al fracaso, si no llevara consigo la toma de responsabilidad para servir realmente al país. La independencia supone hombres capaces de ponerse al servicio de los demás para construir la nación.

LA IGLESIA Y LA POLITICA

La política conduce la sociedad al bien común que debe constituir el destino fundamental del mecanismo de la comunidad nacional.

La política como tal es asunto de seglares y la Iglesia como tal no tiene por regla general por qué intervenir en la puesta en marcha y funcionamiento de la instituciones temporales. Pero la Iglesia tiene el deber de ilustrar a los cristianos en el uso de su libertad política, recordándoles con precisión sus derechos y obligaciones, y prevenirles contra los posibles peligros, errores y desviaciones provenientes de las limitaciones humanas.

La Iglesia pide a sus fieles que colaboren activamente como ciudadanos interesados por el bien común del país y como cristianos, deseosos del destino divino de la humanidad.

ELECTORES

Aun cuando no todos los ciudadanos están llamados directamente a dirigir los asuntos del país, todos tienen, sin embargo, la obligación de ejercer plenamente sus derechos y sus deberes en materia política, al votar a los responsables de la Administración del Estado en los países democráticos. Por tanto, todos deben tomar en serio el derecho de votar, conscientes de la gravedad de su elección. Han de usar de su derecho para designar hombres preparados, prudentes, honrados, competentes, morales y dedicados al bien común, sin espíritu partidista, preo-

cupados únicamente por el interés del país. Suele decirse vulgarmente que un pueblo tiene el gobierno que se merece. Que nuestro pueblo de Guinea sepa merecer, por su vigilancia, su madurez y su deseo del interés nacional, los dirigentes que cumplan dignamente con su alta misión.

ELEGIDOS

Los elegidos como mandatarios deben ser artífices y servidores del bien común, no procuradores de la prosperidad de un grupo étnico o de una clase social. En nuestro país es preciso revalorizar el concepto de servicio público tan desconocido por muchos. Quien entra en él, desde el más alto mandatario hasta el más humilde funcionario, debe demostrar con su modo de proceder que comprende lo que es *servicio público*. Este no es —como dijimos líneas atrás— medio de un enriquecimiento inmoderado y rápido en favor propio o en el del clan o tribu, en favor del distrito o región a que se pertenece.

Durante los años de autonomía ha quedado un poco malparada en la opinión pública guineana la estima debida a los que estaban directamente al servicio del Estado en pro del bien común. La revalorización del servicio público y la restauración de la dignidad de los entregados al mismo, será posible en la medida en que los funcionarios públicos se muestren dignos de ello.

Servidores del bien común debe ser el título principal de los dirigentes conscientes de su delicada misión. Si se benefician con algunos privilegios, es en razón de la importancia de sus responsabilidades.

Como servidores del bien común velarán por los intereses de todos los ciudadanos, sin favoritismos; realizarán una política que respete la jerarquía de valores; crearán una unidad nacional fundada en el respeto mutuo a las diferencias y peculiaridades locales y regionales.

Un hombre de Estado o funcionario público no se improvisa ni tampoco se improvisa un hombre político. Esto se consigue preparándose con el estudio y la reflexión, iniciándose progresivamente en los problemas y cuestiones complejas que plantea el desarrollo de un país. Es signo de cordura y de prudencia recurrir al consejo de especialistas honrados; es falta de moral y de honradez profesional recurrir a los corrompidos o ambiciosos de cargos y sueldos elevados posponiendo el bien común de la nación al interés propio.

Hemos aludido a la técnica al requerir el consejo de especialistas. La técnica sola no basta; es preciso que vaya unida a un profundo valor moral. Se requiere, además, un genuino sentido de responsabilidad y de integridad que no se deje corromper y de espíritu de trabajo y de entrega.

FUNCIONARIOS Y ASESORES TÉCNICOS.

A) Funcionarios. Lo dicho arriba vale para todos los servicios; sin embargo, hemos de subrayar que, sin una buena administración, los estadistas más eminentes quedan reducidos prácticamente a la impotencia. La buena administración requiere que todos los funcionarios tengan: 1) Conciencia profesional caracterizada por el interés de mejorar constantemente su competencia, que, juntamente con el valor moral, han de ser los criterios para conceder un cargo o puesto, y no el pertenecer a una familia, a una tribu, a una región o distrito. 2) profunda moralidad, amor a la verdad, sentido acendrado de justicia y preocupación constante de procurar el bien común. Son enemigos del bien común todos los que se esfuerzan en corromper a los funcionarios públicos para conseguir favores injustificados e inmorales. 3) Entrega generosa y real. Esto es, estar en su puesto a la hora. Eficiencia en el trabajo y en recibir al público. Ser servidor del bien común y formar parte del servicio público supone estar realmente al servicio del público y no considerar que el público debe plegarse a los caprichos, imaginaciones, genio y humor de los funcionarios. Se trata nada menos que de una cuestión de justicia, de caridad y respeto a la dignidad de la persona humana.

B) Asesores técnicos. La gestión de un Estado requiere un gran rigor científico administrativo y técnico. Los pueblos recién nacidos al concierto de naciones libres se ven obligados a recurrir a la contribución de los técnicos, en su mayoría extranjeros, en bien del desarrollo del país, ya que es insuficiente y a veces nulo los cuadros de técnicos autóctonos.

Nuestros hombres públicos deberán escoger colaboradores competentes y honrados y alejar sin piedad a los corrompidos y ventajistas, tanto más cuanto se trate de técnicos. La misión de los técnicos es muy delicada. Su papel es capital para el futuro del país, de ahí su gran responsabilidad ante Dios y ante la nación. Encontrarán estima, confianza y amistad verdadera los técnicos que se ponen real y sinceramente al servicio del país. En cambio crearán una situación psicológicamente difícil, suscitarán des-

confianza y malestar y provocarán encontronazos los técnicos que pospongan el bien común del país a sus beneficios personales, a los de su clan o tribu, a los de su país de origen.

Recordamos a los cristianos que vienen de otros países y, sobre todo, a los católicos europeos, el gran bien que realizarán en este joven país dando ejemplo de una vida verdaderamente cristiana. En los tiempos pasados cuántos hombres, mujeres, jóvenes, familias cristianas de nuestra madre patria fueron para los nativos verdaderos modelos de un cristianismo auténticamente vivido aun cuando no faltaron deficiencias humanas en algunos casos. No queremos decir con esto que no haya buenos ejemplos en nuestros días, sino que quisiéramos que se incrementara esta ejemplaridad de vida cristiana en todas las dimensiones, estructuras y estamentos de la vida de este pueblo a fin de que no se desvíe de la senda de la civilización cristiana recibida de España. Con esta ocasión llamamos la atención de algunos católicos europeos acerca de las expresiones siguientes, creadas por ellos a raíz de la venida del primer Obispo nativo a Bata: «Ya tenéis vuestro Obispo —dicen—, un Obispo propio vuestro, vuestro hermano de raza.» Y estas otras: «Vuestro Obispo os dice, os escribe,» etc. Estas expresiones, vacías de catolicismo y, por ende, de la Iglesia, han hecho daño a muchos católicos nativos. No han faltado entre éstos quienes se han hecho esta pregunta. ¿Es que hasta ahora los Obispos que ha habido en Guinea no eran nuestros? Y si lo eran, ¿lo fueron a medias o aparentemente? Si ahora tenemos nuestro hermano de raza, los anteriores ¿qué eran con relación a nosotros?

Todo católico digno de este nombre sabe que el Obispo es por voluntad divina Pastor y Padre de todos los cristianos de su diócesis, y como a tal deben mirarle todos y cada uno de sus diócesanos de cualquier estirpe, origen o raza, y que todos los cristianos están llamados a cooperar en el desarrollo espiritual y material de la diócesis en que viven.

DEBERES DE LOS CIUDADANOS

Es necesaria la colaboración de todos los ciudadanos a los esfuerzos de los dirigentes en pro del desarrollo y renovación de la vida política, social y económica de Guinea. No hay que ver sólo el lado negativo del gobierno autónomo pasado, sino también lo que ha tenido de positivo. La época difícil que va a empezar exige la labor de todos. Hay que evitar actitudes indiferentes o puramente negativas que reducirían a la impotencia

a los dirigentes honrados deseosos del bien común, al verse privados del apoyo de la opinión pública inteligente y sana en su lucha contra la acción de los que se afianzan en obstaculizar la puesta en práctica de las decisiones adoptadas por el bien general porque atentan contra sus privilegios.

El país pide a todos sentido de responsabilidad y espíritu de trabajo. Se observa, por desgracia, que muchos ciudadanos tienden a substraerse al esfuerzo común y a refugiarse en una inactividad peligrosamente dañosa para el país. El desarrollo político, social y económico de nuestro pueblo exige a todos sacrificios reales y grandes esfuerzos.

Hay que rechazar la tentación de huir de los pueblos, del medio rural para gozar de las ventajas de las capitales de distrito, a saber: de libertad, del trabajo grato y bien remunerado, de distracciones variadas.... Esta ilusión produce desengaños. Es necesario conquistar el bienestar, luchando duramente; hay que lograrlo con esfuerzo y alegría.

Otra grave tentación que conviene rechazar es el de un enriquecimiento rápido y abundante valiéndose para ello de todos los medios: tráfico fraudulento, explotación de los entregados a la bebida, a la lujuria, a los estupefacientes, multiplicación de intermediarios en el circuito de las ventas, que causa un alza indefinida de precios. Todo esto no contribuye al bien de la nación. Un enriquecimiento demasiado fácil, logrado como por encanto, arrastra a excesos de todo género, de donde parte el bajo nivel de la moralidad pública y privada..

Ningún país puede desarrollarse sin la cooperación de todos en los múltiples aspectos del esfuerzo por la producción. Cada uno en su puesto y según sus posibilidades, ha de esforzarse en actuar eficientemente en consonancia con las directrices y orientaciones técnicas en pro del bien común. Es preciso que todos trabajen de verdad. «El capital más precioso de un país, la verdadera riqueza de una nación son sus habitantes, y este capital está proporcionado a la generosidad y al ardor en el trabajo, al valor profesional de todas las categorías laborales, en suma a la capacidad de producción de cada uno. Es contrario a la moral natural tratar de ganar el máximo de dinero o de bienestar al precio de un mínimo esfuerzo.»

Es preciso llamar la atención de todos a la aversión que se observa a las profesiones manuales. El trabajo manual tiene una gran importancia en el desarrollo de un país y posee un autén-

tico valor moral. Cristo, nuestro Redentor, nos lo ha demostrado dedicándose a una profesión manual durante la mayor parte de su vida.

La independencia no va a ser una producción espontánea de riquezas o de dinero —como algunos creen ingenuamente— que será repartido a todos y a cada uno de los guineanos para vivir una vida cómoda y feliz sin necesidad del trabajo cotidiano, que es la verdadera fuente del bienestar temporal del hombre.

LOS PARTIDOS POLITICOS

De los partidos políticos hablamos ya en la carta pastoral titulada *«Los cristianos ante la evolución política de la Guinea Ecuatorial.»* Las opciones políticas pueden ser diferentes, siempre que miren al bien de la comunidad. Es, pues, deber del Estado, para asegurar la libertad de todos, admitir y favorecer la multiplicidad de partidos políticos, advirtiéndolo, sin embargo, que, si estos partidos políticos no sirven al bien común, serán perjudiciales al país y será injustificada su existencia.

La Iglesia no se adhiere a ningún partido político. Si en algunas naciones y circunstancias ha apoyado a un determinado partido, fué porque éste era el único que ofrecía las garantías indispensables desde el punto de vista de las leyes natural y cristiana.

BIEN COMUN.

Os hemos hablado ya muchas veces del bien común. Es por tanto hora de que os digamos qué es. Sin entrar en definiciones técnicas o científicas, bien común en general, es lo que todos deseamos. Es el conjunto de bienes que puede satisfacer al hombre íntegro en sus necesidades espirituales y materiales. Es el orden y la paz por la que todos aspiramos; condiciones estables de vida, la protección de las personas y de los bienes, el respeto a la libertad y a los derechos de cada ciudadano. Es la prosperidad espiritual y material para todo el pueblo; abundancia suficiente de riquezas para llevar una vida honesta y atender a las necesidades de la familia, una justa participación de todos en los bienes del país, elevación del nivel de vida de las distintas categorías del país según el nivel económico de éste. Es la fecundidad y la armonía de las familias y de los diversos grupos étnicos de la nación, la promoción de la juventud a un clima favorable a su

desarrollo con todos sus valores intelectuales, espirituales y morales.

La Iglesia ha enseñado y recalcado la importancia, la necesidad del bien común. En frase de León XIII, «este bien es en la sociedad la primera ley, después de Dios», «Todos los individuos—dice Juan XXIII en la «*Pacem in terris*»—están obligados a contribuir, cada uno en su esfera, al bien de todos y de acuerdo con esta armonía habrán de perseguir los propios intereses».

El bien común pide a todos los habitantes del país superar el plano de los intereses particulares o colectivos de partidos políticos de agrupaciones profesionales, de asociaciones con objetivos especializados, para trabajar todos a una y establecer las condiciones favorables para la vida de la nación, para su prosperidad y grandeza, para su vocación en la comunidad internacional, para su misión al servicio de la persona humana.

POLITICA Y MORAL.

La política, como cualquiera otra actividad humana, no se escapa a la moral. Está sometida por tanto a las normas morales; y ningún fin—como dijimos en otra ocasión—justifica los medios. Es sumamente importante comenzar por establecer en Guinea leyes y costumbres políticas sanas. Por ende, hay que descartar de toda propaganda política y de los actos de gobierno toda violencia ilegal, toda presión injusta que disminuya la libertad, toda excitación al odio o a la venganza. El bien común es un resultado de la colaboración de todos. No hay que perder de vista que el adversario político es también un hombre, un hermano, un miembro de nuestra comunidad. La oposición política debe ser leal y constructiva; y los derechos de las minorías deben ser respetados. «La raíz profunda y última de los males que deploramos en la sociedad moderna —decía Pío XII—es la negación y el desprecio de una norma de moralidad universal tanto en la vida individual como en la vida social y en la relaciones internacionales es decir, el desconocimiento y el olvido, tan extendido en nuestros días, de la ley natural». «Para actuar eficazmente en la vida política —afirma Juan XXIII—no nos podemos contentar con la luz de la fe y una buena voluntad ardiente en la promoción del bien. Hay que ser capaces de actuar en las instituciones políticas, lo que supone competencia científica, aptitud técnica y cualificación profesional. Pero estas cualidades no son suficientes para imprimir en la sociedad un carácter plenamente humano. Esto reclama la verdad como fundamento de las relaciones; la

justicia como norma, el amor mutuo como motor y la libertad como ambiente».

Para que nuestro país esté basado en fundamentos sólidos y seguros, y progrese espiritual y materialmente, es necesario que todos, gobernantes y gobernados, practiquen una moralidad exigente en su vida pública y privada, individual, familiar, social, profesional, económica y política. Hay muchos guineanos que no cumplen los preceptos fundamentales de la moral natural o cristiana que tienen aplicación en todos los campos de la actividad humana. Esta infracción del orden moral, traerá sin duda a nuestro país grandes males. Es necesario que todos los guineanos tengan conciencia de esta situación para ponerle remedio.

LA FAMILIA Y EL ESTADO

Abordamos de nuevo el tema de la familia, porque lo creemos fundamental para el desarrollo de la sociedad guineana. La familia —hemos repetido muchas veces— es la célula de la sociedad; el interés de la nación exige que la institución familiar esté protegida eficazmente.

Una legislación que mira al bien común tiene que tener en cuenta el derecho de los bautizados a fundar un hogar según la moral y las normas del cristianismo y a los no cristianos conforme a la ley y ética naturales.

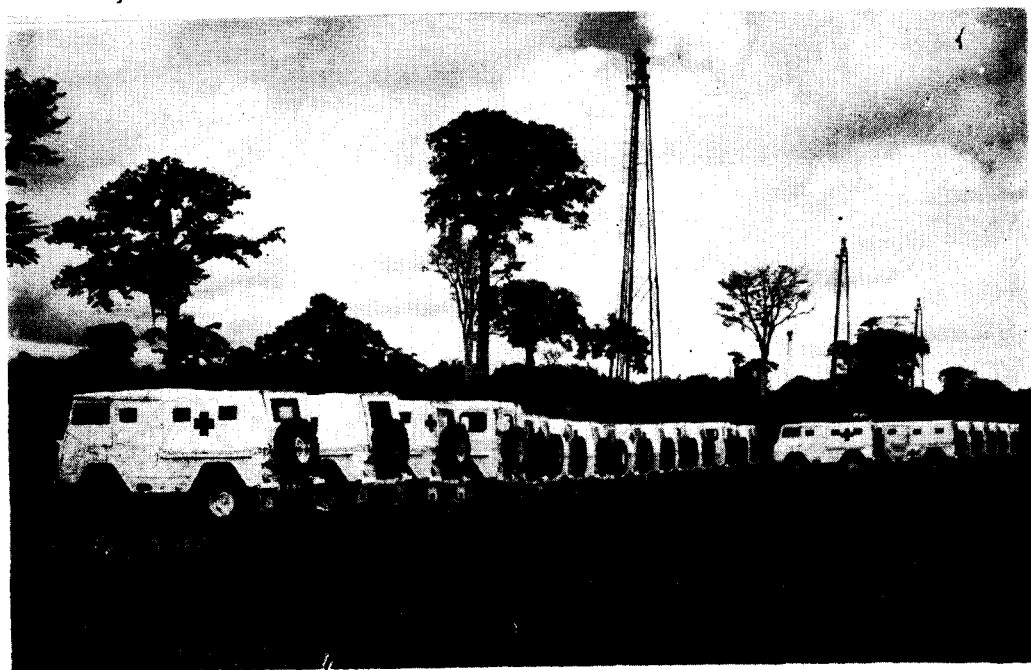
Deben respetarse las normas de la moral familiar. El derecho familiar y las costumbres pueden variar de un país a otro; pero hay normas fundamentales y universales de las que no se puede desviar sin que peligre la institución familiar.

El matrimonio cristiano está basado en la monogamia y en la libertad del consentimiento de los esposos. Por tanto deben unirse sin presiones externas, y de una manera definitiva, porque está aquí en juego la misma naturaleza del hogar y su estabilidad. Debe rechazarse todo lo que haga gravitar sobre el matrimonio un peso inaceptable, así como todo lo que dañe su fundamento, como la poligamia, el divorcio.

Los abusos de tipo comercial introducidos en el *nsoa* o *dote africana* son uno de los males que padecen los matrimonios entre nosotros; constituyen un grave obstáculo a los casamientos de muchos jóvenes que no pueden contar con los *nsoa* astronómicos que piden hoy los familiares de las jóvenes. Es necesario considerar seriamente la manera de resolver el problema del *nsoa*.



La dignidad y entera libertad con que ha procedido el pueblo de Guinea en su acceso a la independencia han sido justamente resaltadas por la prensa de todo el mundo. Ahí les vemos recibiendo unas veces con alegría a los políticos y otras con entusiasmo ensordecedor.



Ambulancias de la Cruz Roja alineadas en el aeropuerto de Santa Isabel esperando el avión que las ha de transportar a Biafra. Fernando Poo se ha ofrecido a prestar toda la ayuda posible a esta obra humanitaria de socorrer al pueblo de Biafra,



El día uno de Septiembre el P. Teodoro Crespo, C. M. F., bendijo el monumento a la Virgen de la Isla que el pueblo de Fernando Poo ha erigido sobre el Pico de Santa Isabel, cerca de los 3.000 ms. de altura. La construcción del monumento, obra del maestro Gené, especialmente alentada por la voz de Giménez Marhuenda, fué patrocinada por la Emisora de Santa Isabel y con la aportación material de la empresa ESGA.



INVOCACION A «BISILA»

la Virgen de la Isla

*Bisila, mujer bendita
entre todas las mujeres.
Ninfa antigua de estas selvas
por quien nacieron sus fuentes
y fueron flores sus flores
y la Isla toda verde.*

*Bisila, la virgen negra
entre todas las mujeres
a quien rezaban las bubis
y nacian bubis fuertes.*

*Dicen que estabas aquí
y Rupé venía a verte
donde termina la Isla
y empieza el azul celeste,
que sólo por tí pensaba
Rupé Dios en los terrestres,
y eran dioses los mortales
por tí después de la muerte.*

*Creemos lo que creyeron
los primitivos videntes
y te dejamos aquí,
tan antigua y tan reciente
donde termina la Isla
y empieza el azul celeste.*

*Virgen bubi de la Isla,
Bisila de las mujeres,
la Isla, tu pedestal,
te la damos para siempre.*

Poesía: R. P. Teodoro Crespo C.M.F.

Escultor: Sr. Dn. Modesto Gené



Se han montado en nuestra capital las oficinas de la Cruz Roja en esta ayuda internacional de la humanidad al pueblo hambriento de Biafra. En nuestras fotos dos de los cien miembros de la Cruz Roja trabajando en Santa Isabel.

La familia bantú, y sobre todo la familia fang, tiene una extensión diferente a la de la familia europea. Existe entre nosotros la gran familia constituida por la tribu (ayong). Sin embargo, conviene advertir que el nudo fundamental que constituyen el padre, la madre y los hijos debe gozar de autonomía y de una intimidad privilegial en el seno de esta gran familia. El padre es el jefe y cabeza natural de la familia. La madre está asociada a esta autoridad. De donde se concluye que ni la tribu, ni el Estado pueden subrogar al padre como jefe de la familia.

Los padres tienen una responsabilidad inmediata y especial para con sus hijos. Son por ley natural sus primeros formadores. Tienen derecho a elegir libremente la escuela que responda a las exigencias de su conciencia, y el Estado debe garantizar este derecho. Pertenece al padre y a la madre administrar el bien común familiar, y es legítimo que los padres transmitan a sus hijos el fruto de su trabajo y de ellos.

VIDA ECONOMICA.

Un estado próspero es imposible sin una sana economía, fundamento de toda autonomía o independencia real. Para que un país progrese en todos los órdenes tiene necesidad de una economía bien desarrollada, pues, sin progreso económico no puede haber verdadero desarrollo. Todos los ciudadanos están llamados a colaborar en el desarrollo económico del país, sobre todo, los que son económicamente más fuertes, como suele decirse.

Los principios de la Iglesia referentes al trabajo y la remuneración del mismo son claros. Los recordaba, no hace mucho, Mons. Cirarda, Obispo Auxiliar de Sevilla en una homilía leída en Jerez de la Frontera: «La sociedad debe esforzarse, según sus propias circunstancias, por ayudar a los ciudadanos para que logren encontrar la oportunidad de suficiente trabajo. La retribución de éste, debe ser tal que permita al hombre y a su familia, una vida digna en el plano material, social, cultural, y espiritual teniendo presentes el puesto de trabajo y la productividad de cada uno, así como las condiciones de la empresa y del bien común.

Entre los derechos fundamentales de la persona humana, debe contarse el derecho a fundar libremente asociaciones obreras que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el

derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias.

En el uso de todas las libertades, ha de observarse el principio moral de la responsabilidad personal y social. Todos los hombres y grupos sociales en el ejercicio de sus derechos, están obligados por ley moral a tener en cuenta los derechos de los demás y sus deberes para con los otros y para con el bien común de todos. La protección contra los abusos corre a cargo de la autoridad civil. Sin embargo, ésta no debe hacerse de forma arbitraria o favoreciendo injustamente a una parte, sino, según normas jurídicas conformes con el orden moral objetivo.

Las empresas económicas son comunidades de personas, es decir, de hombres libres y autónomos, creados a imagen de Dios. Y, por ello, teniendo en cuenta las diversas funciones de cada uno (propietarios, administradores, técnicos y trabajadores) y quedando a salvo la necesaria unidad de la dirección, se ha de promover la participación en la gestión de la empresa, según formas que se habrán de determinar con acierto. Una de estas formas, siquiera sea mínima, del espíritu solidario es un convenio colectivo pactado entre las partes que están en la empresa.

En Guinea la diferencia de salarios entre diversas categorías es grande. Estas líneas no pretenden hacer un estudio de este fenómeno, sino recordar a los cristianos que, según doctrina social de la Iglesia, el reparto de la riqueza debe ser lo más equitativo posible y que las exigencias salariales de determinadas especialidades no deben exigir una remuneración exagerada que condene a los simples obreros a una vida de miseria. El obrero tiene derecho a un salario mínimo vital. «Una profunda amargura embarga nuestro espíritu —decía el Papa Juan XXIII— ante el espectáculo inmensamente doloroso de innumerables trabajadores de muchas naciones y de continentes enteros a los que se remunera con salario tan bajo que quedan sometidos ellos y sus familias a condiciones de vida totalmente infrahumana. Hay que atribuir esta lamentable situación al hecho de que, en aquellas naciones y en aquellos continentes, el proceso de la industrialización está en sus comienzos o se halla todavía en fase no suficientemente desarrollada. En algunas de estas naciones, sin embargo, frente a la extrema pobreza de la mayoría, la abundancia y el lujo desenfundado de unos pocos contrastan de manera abierta e insolente con la situación de los necesitados».

EL MUNDO RURAL.

La mayoría de la población autóctona de Guinea pertenece al mundo rural. La agricultura constituye una de las principales fuentes de riqueza del país y es ella la que asegura la subsistencia de la mayor parte de los guineanos. De ahí la importancia del mundo rural y de resolver el problema del éxodo de la juventud rural hacia las capitales de distritos.

Urge una adecuada organización del mundo agrícola, esto es, formación técnica de cultivadores, desarrollo ponderado de las empresas agrícolas. Se deberá cuidar asimismo de la formación intelectual y moral de dicha gente, el problema de los esparcimientos y de la utilización del tiempo libre. Peligraría la juventud rural, si no se hace nada por ella en ese aspecto.

Es conveniente animar a los habitantes del mundo rural a organizarse en asociaciones profesionales, mutuas, que les permitan tomar conciencia del papel que les corresponde en la nación, así como de asumir una parte más activa en su propia prosperidad y en la del país.

Llamamos la atención de las élites guineanas, de las de hoy y de las de mañana, para decirles que la suerte de todo el país dependerá de su competencia o incompetencia, de su egoísmo o de su desinterés, de su conciencia y sentido de responsabilidad o de su despreocupación.

HACIA LAS REALIDADES AFRICANAS

Algunos países africanos, me refiero al Africa negra especialmente, han concebido y estructurado su independencia al margen de los moldes sociológicos de sus propios países. Aceptaron sin más ni más las leyes constituciones de los organizadores, hechas según las realidades sociales europeas, parte por la premura del tiempo y parte por evitar la ardua tarea de adaptación. La adopción de los modelos europeos y su africanización epidérmica son debidas, además, a los principios de libertad y democracia occidentales, al nacionalismo y al anticolonialismo que inspiraron los movimientos de emancipación, así como a las élites europeizadas que no se preocuparon nada por estudiar y examinar a fondo la verdadera situación de sus países, para hacer constituciones que respondieran a las realidades de sus respectivas naciones.

La estructura de una constitución no debe ser una simple copia o acomodación de los artículos de las constituciones de diver-

sos estados, sino que se ha de elaborar según las realidades espirituales y materiales, sociológicas, políticas y económicas del país, con apertura a las normas de la comunidad internacional.

MEDIOS DE INFORMACION.

Hemos hablado muchas veces del amor a la verdad en los medios de información. Por tanto, no vamos a repetir lo dicho otras veces. Tan sólo hacemos recordar a los medios de comunicación social —radio, prensa y televisión, cuando la haya,— que han de dar informaciones siempre verdaderas y salvadas la justicia y la caridad íntegras. Sólo así podemos contribuir al bien y a la verdad, justicia, paz y amor.

LA IGLESIA Y ESTADO

La Iglesia y el Estado son dos sociedades diferentes y autónomas. Cada una tiene su fin propio. La Iglesia respeta la independencia del poder temporal en su campo y exige y reivindica para sí una independencia igual en la esfera de su misión.

Viviendo en el mismo país y teniendo como miembros los mismos ciudadanos, la Iglesia y el Estado no pueden ignorarse mutuamente sin que ello redunde en mal de la comunidad que presiden, cada cual en su campo. El mejor modo de asegurar el bien común espiritual y material de la nación está en la colaboración leal y en el respeto mutuo entre la Iglesia y el Estado. Las relaciones concretas entre ambas sociedades difieren de un país a otro; pero la Iglesia se adapta siempre a las circunstancias, toda vez que éstas no sean contrarias a la realización de su misión entre los hombres.

La historia de la Iglesia nos habla de períodos de excelentes relaciones entre la Iglesia y el Estado que, unidos, realizaron una gran obra de civilización y perfeccionamiento de la persona humana.

La Iglesia está siempre dispuesta a buscar, con las autoridades competentes, las soluciones más adecuadas para procurar el bien común del país sobre todo en la cuestiones en que ella está directamente interesada, como la enseñanza, la educación del pueblo, los movimientos de la juventud, las obras sociales, las instituciones hospitalarias, el régimen de la propiedad fundamental, los subsidios a las misiones, etc. Esta colaboración es

apremiante y necesaria hoy en nuestro pueblo, casi todo católico, ya próximo a nacer en concierto de naciones libres y a emprender el camino árduo y difícil de la independencia.

Nuestro pueblo, profundamente religioso, no podrá acomodarse a unos moldes, a una constitución laicista, carentes de toda referencia a Dios, principio de toda autoridad. El alma bantú en todas las dimensiones de su vida terrena vive inmersa en la atmósfera del más allá, en el ámbito religioso. Debemos confiar a la providencia divina el destino de nuestro joven país.

Nuestro pueblo vive la verdad de que toda fuerza, todo poder, toda vida viene de Dios, haciendo así eco de aquello de S. Pablo: «Toda autoridad viene de Dios». Ahora bien, si viene de Dios, debe ejercerse según las leyes divinas, natural y positiva.

La Iglesia rechaza y condena desde ahora toda laicidad, toda pretensión constitucional y legal que intente imponer a nuestro pueblo un concepto ateo y materialista del destino humano, toda pretensión de legalizar—entre cristianos sobre todo—la poligamia, el divorcio, la práctica abusiva, inmoral y comercial del *nsoa*, las prácticas supersticiosas e idolátricas, las sectas y sociedades secretas.

Para terminar, llamamos la atención de todos los guineanos para decirles que les son absolutamente necesarios para superar todos los obstáculos de raza, tribu, medio social, interés económico, etc. el orden, la caridad, el amor a la verdad, a la justicia y a la paz.

Que se evite lo que divide, separa y aleja, y se busque sinceramente lo que une, esto es, la religión, la nación, la común civilización cristiana, los vínculos de la Hispanidad, la solidaridad humana, el bien común, la marcha ascensional hacia el verdadero progreso.

Que Dios proteja a la Guinea Ecuatorial y a todos sus habitantes.

Julio de 1968

† *Rafael Maria NZE ABUI, C. M. F., Obispo de Bata*

Culturas antiguas de Ureca

Cueva Moabú muabudá.

En tiempos pasados un grupo humano, seguramente bubi, habitaba los parajes donde tiene su origen el río *Baká moabulá*. Hoy se conoce aquél sitio por el nombre de *Abulá* cuya etimología proviene de sus antiguos habitantes llamados *Babula*. Está situado hacia el S. O. del actual poblado de San Antonio de Ureca.

Refiere la tradición que el pueblo desapareció por la peste y de su pasado no queda más que su antiguo cementerio y algunos restos cerámicos. Por la premura del tiempo no pudimos inspeccionar con detención aquellos lugares, pero no cabe duda de que se podrían encontrar vestigios de ancestrales culturas. Cerca de lo que fué poblado hay dos interesantes cuevas, situadas ambas junto a sendas cascadas, las cuales distan muy poco la una de la otra en el mismo cauce del citado río. Por lo escabroso y abrupto del terreno o cauce de dicho río, que es todo él un pedregal sumamente pendiente, no pudimos penetrar en ellas, pero según referencias tienen esas cuevas un interesante historial.

Este sitio será siempre difícil localizarlo siu guía, puesto que no hay camino; éste hay que abrirlo a

golpe de machete. Nosotros subimos en parte por el cauce del citado río hasta encontrar la primera cueva de *Moabú*. Para ver la otra que está un poco más arriba hay que subir por un escarpe bastante difícil hasta salvar la pequeña planicie donde se ve estaba el antiguo poblado. El aspecto que ofrece la vista de la cascada y de la cueva es impresionante; está situada en el fondo de un pequeño cráter de unos cincuenta metros de diámetro; el agua que cae de la misma se desliza suave por el fondo del cráter hasta meterse otra vez debajo del monte hasta salir para formar la cascada descrita anteriormente. Dicen que en tiempo de grandes lluvias el orificio o túnel no puede contener toda el agua y queda retenida en parte dentro del hoyo. La bajada debe ser difícil aunque no imposible. Sólo se podrá intentar por uno de los lados en donde crece arbolado; así y todo habrá que ir provistos de sogas. Como hemos dicho las dos cascadas tienen al lado su cueva.

EL CEMENTERIO

Sobre esta depresión hay una pequeña planicie y aquí cerca está el cementerio de los antiguos. Cuan-

do lo vimos vez primera, lo poníamos en duda, pero luego, vistos otros, no cabe la menor duda que es cierto lo que dicen los habitantes de Ureca que aquello son sepulturas de los antiguos. Se trata de toscos empedrados de técnica parecida a los encontrados en el poblado Neolítico de Carboneras en Santa Isabel.

ISLOTE ETEOBO

Cerca de la desembocadura del río Tiburones hay un islote fuertemente azotado por las olas del mar que también tiene su historia, se llama *Eteobo*.

Sólo se puede llegar allí en baja mar y aún con dificultad; actualmente poca gente lo visita si no es algún pescador. Nosotros en efecto vimos algo de hierba seca recojida en un pequeño abrigo o caverna que también podía haber sido utilizada por algún animal.

Nosotros pensamos que este lugar fué utilizado por los feticheros antiguos como lugar de sus reuniones y actuaciones. Si bien es verdad que no encontramos ningún vestigio de obra humana ni resto manufacturado alguno, es cierto que aquí guardaban los reyezuelos de Moca su dinero o las sartas de abalorios, chivo. Refieren algunos que este peñasco era el lazo de unión entre Moca y Ureca. La presencia de cierto pájaro en la cúspide del peñasco era señal de mal augurio, o que era necesario trasladarse a Moca, pues el rey tenía algo que comunicar a los de Ureca.

Este arrecife está situado casi enfrente del camino que desde la playa conduce a Moca y dista del poblado de Ureca una hora y media a paso lento.

BANDAMO O FALSO MENHIR DE URECA

Allí cerca y en la misma desembocadura del río Tiburones está el gran peñasco que por su forma un tanto cilíndrica se le ha dado en llamar menhir de Ureca. De monumento no tiene nada, sino que aquello es una cosa completamente natural creciendo en el peñasco la misma vegetación que en el vecino bosque.

Leyenda especial no hemos podido recoger ninguna pero es casi seguro que la tiene.

CEMENTERIO ANTIGUO DE RIO URECA

Siguiendo por la playa en dirección al poblado, se encuentra el río *Sosolo*; cerca de la desembocadura hay un cementerio antiguo bastante bien conservado. distinguiéndose en algunas sepulturas todo el empedrado de las mismas. Por aquellos alrededores se realiza la caza ritual de la que hemos tratado anteriormente y se reserva exclusivamente para este fin, ya que se considera bosque sagrado. Son frecuentes los fragmentos y aun vasijas de cerámica antigua y también abundan los árboles sagrados en especial la palma—Cristi propia de los cementerios antiguos.

EFEMERIDES ANNOBONESAS

Nuestro aereopuerto. Si bien no se ha inaugurado oficialmente, ya ha aterrizado dos veces la avioneta de la Compañía Francoespañola, encargada de hacerla. Al presente han visto los naturales con sus ojos y palpado con sus manos, lo que de lejos han venido viendo con frecuencia, porque casi todas las semanas cruzan el espacio de su Isla grandes trimotores, con rumbo Norte y Sur. Disponemos ya de un aereopuerto de ochocientos metros de largo, pudiendo aumentar su longitud y anchura a discreción, para más seguridad de los grandes aviones que nos visiten con el andar de los tiempos.

Nuestro muelle. Se comenzó hace varios meses, en medio del mayor entusiasmo por parte de los cuarenta trabajadores que trabajan en el mismo. El material de piedra que se ha venido reuniendo desde entonces, no ha podido ser más abundante y con la ventaja de hallarlo al pie de la obra. Se ha descombrado con dinamita un monte cercano al emplazamiento de la obra, cuya piedra —al parecer—era de resistencia y dureza a toda prueba para resistir el empuje de las olas. Se ha desmenuzado asombrosa cantidad de piedra, reduciéndola a menuda grava, se ha abierto una verdadera carretera para recoger la piedra de la playa y de todos sus

alrededores, por creerla muy a propósito para la obra.

Pero cuando más esperanzados nos hallábamos, se ha echado encima algo que ha tronzado nuestras esperanzas. Parece ser que la piedra no es lo que debiera ser por su resistencia y dureza. Se han mandado muestras a los peritos para que las examinen y den su dictamen de técnicos.

No obstante esa contrariedad, no se ha dejado de aportar materia a la explanada del espigón, en una longitud considerable, no desconfiando que a no tardar se eche mano de grandes bloques de cemento que den término feliz a la construcción del muelle.

Reparo, generosamente resuelto. Muy cierto es que el trasiego de mercancías que se han de embarcar, no será nunca de proporciones extraordinarias, cual lo son en otros lugares, donde la industria se halla en su apogeo y la producción llega al máximo. Nuestra Isla es de proporciones diminutas, tanto en longitud como en anchura. Ciertamente, que en años pasados, el número de toneladas—de copra—de de palmiste—de cacao y café—embarcadas, ha sido muy respetable pero en la actualidad la producción ha quedado reducida a su mínima expresión. Así como en años lejanos

las plantaciones de cocoteros del Continente fueron extinguiéndose paulatinamente por la enfermedad que poco a poco secaba las hojas y los racimos de cocos... eso mismo ha sucedido aquí en Annobón, de unos cuatro años a esta parte. La peste se ha ido corriendo por toda la Isla, siendo muy pocos los cocos que quedan con vida y que a la posre acabarán por desaparecer. Lo que decimos de los cocos, podemos decir en su tanto, de los palmerales, pues al presente según confesión de los avanzados en edad, los racimos de almendra salen reducidísimos, no consiguiendo la abundancia de aceite que en tiempos pasados se recogía.

Otras obras. Al llegar el año de 1961 el Cuevo de la Compañía Móvil, se hizo necesario habilitar local para dicho cuerpo: se destinó lo que servía de Escuela— que anteriormente había servido de Hospital, pero como la otra Escuela que quedaba era insuficiente para albergar a los cuatrocientos niños y niñas que acudían... el Gobierno de la Colonia ordenó se construyera nuevos edificios escolares y casa para el Maestro. Posteriormente han construido otras dos Escuelas, mas dos casas para los maestros. Agradecido puede estar el pueblo de Annobón a nuestras Autoridades, por haberles facilitado centros de educación civil y religiosa, para sus hijos. Las tres casas para los Maestros cuentan con todas las comodidades que se pueden desear una casa moderna, *agua corriente, cocina lavadero, cuarto de baño, inodoro...*

Poblado. Hállase situado en la playa, en una extensión larga y completamente llana, compuesta de arena y tierra mezclada. De unos años atrás, como no quedaban solares libres para edificar, se han visto obligados a escoger una explanada detrás del pueblo primitivo, de unos cuarenta metros sobre el nivel del mar. Las casas construidas en esa explanada y sus alrededores, no bajarán de ciento cincuenta; las cuales, contempladas de alta mar, producen una muy agradable sensación a la vista, que se intensifica más al ver la blancura de sus paredes, la brillantez de las planchas de zinc, al compararlas con el pardusco de las casas del pueblo viejo, las cuales son de tejado de paja y paredes de hoja de coco, tejidas como una plancha, si bien no faltan muchas casas de madera y de cemento.

La mayor parte de los naturales, así jóvenes como de avanzada edad, emigran a Fernando Póo como pescadores, criados, trabajadores y otros empleos de mayor fuste. Al regresar despues de muchos años, traen sus ahorros que emplean en levantar sus viviendas de materiales más resistentes que los del país. Los que llevan muchos años fuera de la Isla, al volver a ella se quedan gratamente sorprendidos, al comparar el pueblo que dejaron, y contemplar con agradable extrañeza el que se encuentran.

Conducción de aguas. Por los años de 1946 y 47 se hicieron los primeros escarceos, para surtir de aguas al poblado: recorridos varios lugares, se escogieron dos afluentes

del río San Juan y en ellos se emplazaron las presas. El recorrido del agua hasta llegar al poblado es de tres kilómetros y medio, con dos Viaductos intermedios de quince metros de longitud.

Los lugares por donde discurre la tubería de cemento, es sumamente accidentado y cuatro partes es tan falso, que en tiempo de lluvia se hunde y se corre rompiendo toda la tubería. Sin embargo de todas esas contrariedades, todo quedó salvado y el año 1949 ya llegaba al poblado. Su llegada se celebró con un abundantísimo convite de arroz y carne de oveja, pues contaba el Consejo de Vecinos por aquellos entonces con 500 cabezas de ganado lanar.

Nuevo arreglo. Después de veinte años que hemos venido disfrutando del agua, la conducción ha sufrido gravísimos desperfectos; continuamente se ha hecho necesario el cambio de nuevos tubos, por el

exceso de roturas, y quedándonos muchos días sin agua. El Gobierno de la Colonia viendo tantos desperfectos, mandó se cambiase la tubería subterránea por otra de fibro-uralita, que va a flor de tierra, montada sobre bloques de cemento. Los lugares falsos se han reforzado fuertemente, en evitación de futuros corrimientos en tiempo de lluvia. La Compañía Franco-española se ha encargado de la colocación de la tubería. Creemos que la obra está hecha a toda conciencia y que durará tiempo triplicado que la primera conducción. Podemos vivir descuidados de que nos falte el agua: agradecido puede estar el pueblo de Annobón a nuestras primeras Autoridades por haber sido tan generosas en remediar tantas necesidades como han caído sobre los habitantes de Annobón. Nosotros desde esta revista damos las gracias por la ayuda prestada con buena voluntad a esta apartada y alejada Isla.

Epifanio Doce C. M. F.